



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA
CULTURA FISICA DE SALVADOR ALVARADO



Guamúchil, Salv. Alv., Sinaloa, a 02 de junio de 2024.


ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.

SOLICITANTE DE INFORMACION.

Por medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para dar respuesta a la información solicitada, no cuentan con logos del derecho de autor y no existe en nuestros archivos de este instituto ningún convenio, licencia de uso o ningún otro documento legal para divulgar el derecho de autor de las canchas de fútbol rápido pertenecientes a este municipio. Los departamentos de obras públicas y asesor jurídico del H. se le mando solicitud para información requerida y solo obtuvimos repuestas de obras públicas, le adjunto respuestas.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


LIC. ANA CRISTINA HIGUERA ARMENTA

Titular de transparencia del Instituto Municipal del Deporte
Y la Cultura Física de Salvador Alvarado.

2021 / 2024





**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA
CULTURA FISICA DE SALVADOR ALVARADO**



Guamúchil, Salv. Alv., Sinaloa, a 28 de mayo de 2024.

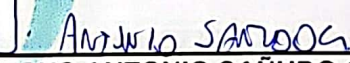
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.

SOLICITANTE DE INFORMACION.

Por medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para dar respuesta a la información solicitada, no cuentan con logos del derecho de autor y no existe en nuestros archivos de este instituto ningún convenio, licencia de uso o ningún otro documento legal para divulgar el derecho de autor de las canchas de fútbol rápido pertenecientes a este municipio.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


LIC. JESUS ANTONIO SAÑUDO GARCIA
Director del Instituto Municipal del Deporte
Y la Cultura Física de Salvador Alvarado.





INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA
CULTURA FISICA DE SALVADOR ALVARADO



Guamúchil, Salv. Alv., Sinaloa, a 28 de mayo de 2024.

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.

SOLICITANTE DE INFORMACION.

Salvador
Alvarado

Por medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para dar respuesta a la información solicitada, no cuentan con logos del derecho de autor y no existe en nuestros archivos de este instituto ningún convenio, licencia de uso o ningún otro documento legal para divulgar el derecho de autor de las canchas de futbol rápido pertenecientes a este municipio.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



SAHARA O. CAMACHO D.
LIC. SAHARA ODHETTE CAMACHO DENA
Encargada de archivos del Instituto Municipal del Deporte
Y la Cultura Física de Salvador Alvarado.



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



Guamúchil, Salvador Alvarado a 30 de mayo de 2024.

OF.OP.677/2024.

**LIC. JESUS ANTONIO SAÑUDO GARCIA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA
CULTURA FISICA DE SALVADOR ALVARADO
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente le saludo y en atención a la solicitud enviada con No. de oficio IMDESA/087/2024, de fecha 29/05/2024, recibida en este departamento el día 29 de mayo de 2024, en el cual nos solicita información sobre:

- 1.- SOLICITO INFORMACION SOBRE SI EXISTE UN CONVENIO ENTRE AUTOR DE LA OBRA Y MUNICIPIO REFERENTE A 3 CANCHAS DE FUTBOL RAPIDO (LA GLORIA, CUAUHTEMOC Y LAS TORRES).
- 2.- SOLICITO INFORMACION SOBRE SI EXISTEN LOGOS CON RECONOCIMIENTO AL AUTOR CREADOR DE LA OBRA.

En relación a la anterior solicitud, le informo que no existe convenio entre creador de la obra y municipio, y sobre la información de reconocimiento de logos tampoco se cuenta con dicha información.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.




ING. JOSE RICARDO CRUZ ROCHA
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS
 PÚBLICOS MUNICIPALES
 SALVADOR ALVARADO, SIN.

C.c.p. Archivo

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa



y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Centro CP. 81400



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA
CULTURA FISICA DE SALVADOR ALVARADO



OFICIO No. IMDESA/086/2024

ASUNTO: Petición de información por solicitante
vía Plataforma Nacional de transparencia (PNT).

Guamúchil, Salv. Alv., Sin., a 29 de mayo del 2024.

LIC. FERNANDO RODRIGUEZ ESPINOZA.

ASESOR JURIDICO DEL H.

AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO

PRESENTE..-

Por la presente me dirijo a usted, deseando se encuentre de lo mejor, en primer término, reconocer la labor que realiza desde su espacio. Le hago llegar esta solicitud ya que nos pidieron esta información vía plataforma nacional de transparencia, ya que en ella nos pregunta si tiene conocimiento si existe un convenio entre autor creador de la obra y el municipio referente a las 3 canchas de futbol rápido (La Gloria, Cuauhtémoc y Las Torres), también cuestiona si hay logos con reconocimiento al autor creador de la obra, en caso tenerlos nos haga llegar una copia de ellos, le anexo copia fotostática de dicha solicitud, ya que en ella pide información de su área, esperando respuesta suya a la brevedad posible, ya que presidencia nos pidió que respondiéramos en 3 días hábiles después de haberla recibido.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier o aclaración.

2021 / 2024

ATENTAMENTE

J. ANTONIO SAÑUDO GARCÍA

LIC. JESÚS ANTONIO SAÑUDO GARCÍA.

Director del Instituto del Deporte y la Cultura

Física de Salvador Alvarado.



DOCUMENTACIÓN RECIBIDA



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

29 MAY 2024

Irma

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

29 MAY 2024

UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL GERARDO ESPINOZA Y LA BOLA COL. JOBORI C.P. 81474
GUAMUCHIL, SALV. ALV. SINALOA Tels. (673) 734-18-19 institutodeportes2020@hotmail.com

